

SUMIQUIMSA S A

RUC.0992457678001

COLON NO.315 Y PEDRO CARBO OFC. 3

sumiquimsa@outlook.com

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SUMIQUIMSA S.A.

A los veinte días del mes de Mayo del dos mil catorce, siendo las diez hora treinta minutos , en la oficina de la compañía situada en las calles Colon 315 y Pedro Carbo, se reúnen las siguientes personas :Yolanda Yazmin Arreaga Freire propietaria de Setecientas sesenta acciones ordinarias en su calidad de accionista y Gerente General de la empresa ; Margarita Elena Bajaña Dicao propietaria de Cuarenta acciones ordinarias y nominativas en su calidad de accionista , con el propósito de instalarse en Asamblea General ordinaria mediante comunicación enviada por la señorita representante legal con fecha dieciséis de Mayo del dos mil catorce a los domicilios de los asistentes registrados en la oficina de la compañía .Actúa de Secretario la señorita Yolanda Arreaga en su calidad de Gerente General y de Presidente la señorita Margarita Elena Bajaña Dicao .A continuación el Presidente solicita que por Secretaría se tome lista a los asistentes y se de lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Verificación del quórum de asistentes
- 2.- Informe del Representante Legal o Secretario
- 3.- Propuesta de Aprobación de los Estados Financieros 2013.

1.-VERIFICACION DEL QUORUM.- El señor Secretario previo la lista de asistentes informa a la sala que se encuentra reunido el total del capital pagado ochocientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea de carácter general para proponer mociones y tomar decisiones respecto a los puntos de la convocatoria. Luego de verificar la lista de asistentes el Secretario pone a consideración de los presentes el segundo punto del orden del día que trata sobre :
2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL : Señores accionistas como a ustedes les consta por la entrega de una copia de los Estados Financieros del año 2013 facilitado por el señor Contador realizado bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad ; así como las Interpretaciones a las NIC-NIIF se verifica que la empresa bajo mi administración ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de esta compañía y como es deber de ustedes realizar la aprobación o enmienda a los estados elaborados bajo el sistema contable CONTAX por el señor profesional contable han sido convocados a esta Junta General Ordinaria para que aprueben , rectifiquen o nieguen el envío de estos estados financieros tanto al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañía, organismos de impuestos y de control societario y contable. Por ello se le envió a cada uno de ustedes la conciliación efectuada por el contador para su revisión, análisis y aprobación o pregunta en caso de existir alguna duda respecto a lo realizado.

Una vez realizada el análisis de los Estados Financieros por enviarse al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías no queda más

SUMIQUIMSA S A

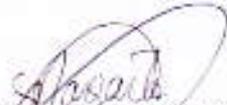
RUC.0992457678001

COLON NO.315 Y PEDRO CARBO OFC. 3

sumiquimsa@outlook.com

que recordarles señores accionistas que las Normas Internacionales de Información Financiera tratan de que la información suministrada en los estados financieros tengan las características cualitativas para los usuarios es decir sean confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tengan relevancia y sean comprensivos y que reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera, que sea útil para una gama de usuarios al tomar decisiones económicas por lo que la asamblea debe aprobar lo presentado y enviado por el señor contador. Luego de las deliberaciones y aclaraciones a los accionistas de parte del Secretario los presentes deciden votar por la aprobación de los puntos del orden del día de la siguiente forma: señorita Yolanda Yazmin Arreaga Freire con sus setecientos sesenta votos por la totalidad de sus acciones; y, la señorita Margarita Elena Bajaña Dicao, con sus cuarenta votos por lo totalidad de sus acciones, resumiendo se RESUELVE: APROBAR: 1.- El informe del Gerente General y, 2.- los Estados Financieros 2013 para que sean enviados a la supercia.gob.ec adjuntando copia de la presente acta; más los documentos de la empresa y dar la autorización correspondiente para que el señor representante legal firme y entregue al contador los formularios respectivos. Se recomienda continuar con la contabilidad aplicando las NIC-NIIF para cumplir con las resoluciones de la entidad de control. A esta altura se solicita un receso de parte del señor Secretario para poder redactar la presente acta; lo que es aceptado por los presentes. Luego de haber transcurrido el tiempo de receso solicitado por el secretario este solicita a los accionistas presentes regresar a la sala para poder dar lectura al acta de asamblea ordinaria. Una vez cumplido con la lectura de toda el acta el secretario solicita al accionista presentes firmar para constancia y dar por concluida la asamblea ordinaria de accionistas.


YOLANDA Y. ARREAGA FREIRE
ACCIONISTA
SECRETARIA-GERENTE GENERAL


MARGARITA ELENA BAJAÑA DICA O
ACCIONISTA
PRESIDENTE

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SUMIQUIMSA S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE

LO CERTIFICO


YOLANDA Y. ARREAGA FREIRE
SECRETARIO

SUMIQUIMSA S A

RUC.0992457678001

COLON NO.315 Y PEDRO CARBO OFC. 3

sumiquimsa@outlook.com

que recordarles señores accionistas que las Normas Internacionales de Información Financiera tratan de que la información suministrada en los estados financieros tengan las características cualitativas para los usuarios es decir sean confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tengan relevancia y sean comprensivos y que reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera, que sea útil para una gama de usuarios al tomar decisiones económicas por lo que la asamblea debe aprobar lo presentado y enviado por el señor contador. Luego de las deliberaciones y aclaraciones a los accionistas de parte del Secretario los presentes deciden votar por la aprobación de los puntos del orden del día de la siguiente forma: señorita Yolanda Yazmin Arreaga Freire con sus setecientos sesenta votos por la totalidad de sus acciones; y, la señorita Margarita Elena Bajaan Dicao, con sus cuarenta votos por lo totalidad de sus acciones, resolviendo se RESUELVE: APROBAR: 1.- El informe del Gerente General y, 2.- los Estados Financieros 2013 para que sean enviados a la supercia.gob.ec adjuntando copia de la presente acta; más los documentos de la empresa y dar la autorización correspondiente para que el señor representante legal firme y entregue al contador los formularios respectivos. Se recomienda continuar con la contabilidad aplicando las NIC-NIIF para cumplir con las resoluciones de la entidad de control. A esta altura se solicita un receso de parte del señor Secretario para poder redactar la presente acta; lo que es aceptado por los presentes. Luego de haber transcurrido el tiempo de receso solicitado por el secretario este solicita a los accionistas presentes regresar a la sala para poder dar lectura al acta de asamblea ordinaria. Una vez cumplido con la lectura de toda el acta el secretario solicita al accionista presentes firmar para constancia y dar por concluida la asamblea ordinaria de accionistas.


YOLANDA Y. ARREAGA FREIRE
ACCIONISTA
SECRETARIA-GERENTE GENERAL.


MARGARITA ELENA BAJAÑA DICAQ
ACCIONISTA
PRESIDENTE

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SUMIQUIMSA S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE

LO CERTIFICO


YOLANDA Y. ARREAGA FREIRE
SECRETARIO